

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**37660** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se convoca licitación pública del servicio de limpieza de los diferentes edificios adscritos a la Presidencia del Pleno reservado a centros especiales de empleo y empresas de inserción.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Presidencia del Pleno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Organización y Gestión.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Organización y Gestión de la Secretaría General del Pleno.
    - 2) Domicilio: Plaza de la Villa, número 4, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28005.
    - 4) Teléfono: 914802930.
    - 5) Telefax: 915882663.
    - 6) Correo electrónico: sgainstitucional@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14 horas del día 12 de septiembre de 2016 para la obtención de pliegos. En cuanto a la información adicional hasta el 2 de septiembre de 2016.
  - d) Número de expediente: 300/2016/00800.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Limpieza de los diferentes edificios adscritos a la Presidencia del Pleno reservado a centros especiales de empleo y empresas de inserción.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Plaza de la Villa número 4 y calle Mayor número 71.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.919200-4 (Servicios de limpieza de oficinas).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.051.596,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 525.798,00 euros. Importe total: 636.215,58 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

## 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: U; Subgrupo: 1; Categoría: 2 (o B para aquellas que hayan sido otorgadas con anterioridad al Real Decreto 773/2015 y aún estén vigentes).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:  
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1, apartado a. Requisitos mínimos de solvencia: Certificación del volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato habiendo alcanzado en uno de los tres últimos ejercicios disponibles (2013, 2014 y 2015) una cifra global de negocios de al menos 262.899 euros. Medio de acreditación: Dicha solvencia se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que debe estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.  
Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 apartado a. Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos 5 años, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, hayan realizado trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato por un importe acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior a 222.675,45 euros (70% de la anualidad media del contrato). Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán con el mismo tipo de documentación que se indica en el artículo 78 apartado a) del TRLCSP. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, cuando exista clasificación aplicable a este último se atenderá al grupo y subgrupo de clasificación, U-1, y en los demás casos a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV, 90.
- c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la clasificación o solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/ o materiales suficientes para la ejecución del contrato, considerándose suficientes los establecidos en las cláusulas 8 y 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
- d) Contratos reservados: El contrato está reservado a centros especiales de empleo y empresas de inserción, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional quinta del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Por ello, además de la documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, o en su caso, de la clasificación, los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación administrativa: acreditación de la inscripción en el correspondiente Registro de Centros Especiales de Empleo y de empresas de inserción.

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de septiembre de 2016.
- b) Modalidad de presentación: La señalada en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Portavoz,

- Coordinación de Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno.  
2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1.  
3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Criterios valorables en cifras y porcentajes.
- b) Dirección: Plaza de la Villa, número 4.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- d) Fecha y hora: A las diez horas del día 23 de septiembre de 2016.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de julio de 2016.

12. Otras informaciones: Es condición especial de ejecución que la empresa adjudicataria, en las nuevas contrataciones, bajas y sustituciones que se produzcan durante la ejecución del contrato, se comprometa a incorporar al menos un 5% de personas desempleadas inscritas en las oficinas de empleo, priorizando en su contratación los pertenecientes a colectivos desfavorecidos, con dificultades de acceso al mundo laboral o con riesgo de exclusión social.

Madrid, 27 de julio de 2016.- El Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.

ID: A160049137-1